



Fecha: 7 de agosto de 2023

Estimado Padre o Tutor

Nos complace informarle que las Escuelas Públicas de Norfolk implementarán una vez más una opción disponible para las escuelas que participan en los Programas Nacionales de Almuerzos y Desayunos Escolares llamada Provisión de Elegibilidad Comunitaria (CEP). CEP permite a las escuelas elegibles que participan en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares y el Programa de Desayunos Escolares del USDA proporcionar comidas sin costo a todos los estudiantes sin solicitudes de comidas. Esta opción se utilizará en toda la división, en todas las Escuelas Públicas de Norfolk.

¿Qué significa esto para usted y sus hijos?

¡Es una gran noticia! Todos los estudiantes inscritos que asisten a las Escuelas Públicas de Norfolk son elegibles para recibir un desayuno y almuerzo saludable en la escuela sin costo alguno para su hogar cada día de instrucción del año escolar académico 2023-2024.

No se requiere ninguna otra acción de su parte. Su(s) hijo(s) podrá(n) participar en estos programas de comidas sin tener que pagar una cuota o presentar una solicitud de comidas.

Si tiene preguntas o necesita ayuda, comuníquese con la Oficina de Nutrición Escolar enviando un correo electrónico a schoolnutrition@nps.k12.va.us o llamando al (757) 628-2760.

Atentamente,

Lisa M. Winter, SNS
Directora General de Nutrición
Escolar

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normativas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluidas la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad o represalias por actividades previas relacionadas con los derechos civiles. La información del programa puede estar disponible en idiomas distintos del inglés. Las personas con discapacidad que necesiten medios de comunicación alternativos para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de signos americano), deben ponerse en contacto con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o con el Centro TARGET del USDA en el (202) 720-2600 (voz y TTY) o ponerse en contacto con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión en el (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en un programa, el demandante debe rellenar el formulario AD-3027, Formulario de queja por discriminación en un programa del USDA, que puede obtenerse en línea en

<http://www.usda.gov/sites/default/files/document/UDA-OASCR%20P-Complaint-Form-0508-0002-508-11-28-17Fax2Mail.pdf>, en cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección y el número de teléfono del denunciante, así como una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria lo suficientemente detallada como para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de una supuesta violación de los derechos civiles. El formulario AD-3027 cumplimentado o la carta deben enviarse al USDA mediante :

1. Correo:

U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; or

2. fax:

(833) 256-1665 or (202) 690-7442; or

3. email:

pr_gram.intake@usda.gov

Esta institución ofrece igualdad de oportunidades